

## DOCUMENTO PARA FUNDAMENTAR LA SELECCIÓN DE LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

<b>Ejercicio Fiscal Evaluado</b>	<b>2017</b>		
<b>Tipo de Evaluación</b>	<b>Ficha de Desempeño FAIS (FISM)</b>		
<b>Nombre de la Política Pública o Programa presupuestario</b>	<b>Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal)</b>	<b>Clave</b>	<b>2K03717</b>
<b>Dependencia y/o Entidad</b>	<b>Secretaría de Desarrollo Municipal Secretaría de Hacienda Secretaría de Desarrollo Social</b>	<b>Clave</b>	<b>150 132 136</b>

*R* *ull*

A 25 de Febrero de 2019, en Chihuahua, Chih.

## Contenido

I. Comentarios Generales .....	3
II. Selección de ASM .....	4
III. Fuentes de Información utilizadas.....	5
IV. Unidades y responsables que participaron en la elaboración del presente documento .....	5

Nota: La opinión fundada que emita la dependencia y/o entidad, será respecto a los siguientes apartados: hallazgos, análisis FODA, aspectos susceptibles de mejora y recomendaciones emitidas por el Ente Evaluador Externo o en su caso por la Unidad Técnica de Evaluación.



## I. Comentarios Generales (máximo una cuartilla)

En atención a las recomendaciones emitidas por la CONEVAL en la ficha de desempeño, la Secretaría de Desarrollo Municipal (SDM) en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social (SDS), elaborará un documento que contenga las zonas y localidades con los más altos grados de rezago social para enfocar la atención de recursos y acciones en éstas.

Cabe mencionar que se han llevado a cabo reuniones con cada uno de los municipios para desarrollar un análisis FODA y así identificar las carencias y rezagos en materia de infraestructura y servicios públicos para priorizar las obras necesarias en atención a dichas necesidades. Adicional a este análisis se incluirá la información que proporcione la SDS, mencionada en el párrafo anterior, para en conjunto con los municipios asegurar la atención de las zonas más marginadas de los municipios.

El Estado dará un seguimiento puntual al Fondo de Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM) en cuanto a la captura de proyectos financiados por el mismo en la Matriz de Desarrollo Social (MIDS) de la Secretaría del Bienestar en los tiempos establecidos por la normatividad y buscará promover entre los municipios la aplicación de la estrategia de cobertura, a fin de que las acciones que se planeen y ejecuten sean encaminadas a abatir las necesidades de las localidades con los grados más altos de rezago social.





## II. Selección de ASM

No.	ASM sugerido por la ITE, UTE o por la dependencia y/o entidad	¿Se selecciona para brindarle seguimiento?		Criterios de selección empleados	Fundamentación
		Sí	No		
1.	Elaborar una estrategia de cobertura para la atención de las localidades considerando su grado de rezago social	X		<input checked="" type="checkbox"/> Claridad <input checked="" type="checkbox"/> Relevancia <input checked="" type="checkbox"/> Justificación <input checked="" type="checkbox"/> Factibilidad	Es de vital importancia generar una estrategia fundamentada en información real y actual de los municipios de esta entidad y de sus localidades para lograr impactar de manera importante en la disminución de los más altos grados de rezago social de los habitantes del estado.
2.	Dar seguimiento y reportar avances sobre las recomendaciones derivadas de evaluaciones externas al FISM en la entidad	X		<input checked="" type="checkbox"/> Claridad. <input checked="" type="checkbox"/> Relevancia <input checked="" type="checkbox"/> Justificación <input checked="" type="checkbox"/> Factibilidad	No basta solo con la creación de un plan estratégico para buscar disminuir los rezagos sociales, también hay que dar seguimiento puntual sobre que avances se han tenido en la aplicación de dicha estrategia y que resultados ha

No.	ASM sugerido por la ITE, UTE o por la dependencia y/o entidad	¿Se selecciona para brindarle seguimiento?		Criterios de selección empleados	Fundamentación
		Sí	No		
					entregado.

### III. Fuentes de Información utilizadas

<b>Nombre del documento:</b>	Ficha de Desempeño del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) 2017-2018
<b>Año:</b>	2017
<b>Liga de la publicación del mismo en caso de aplicar:</b>	<a href="http://ihacienda.chihuahua.gob.mx/xfiscal/indtfisc/infv2018/fichafism.pdf">http://ihacienda.chihuahua.gob.mx/xfiscal/indtfisc/infv2018/fichafism.pdf</a>

### IV. Unidades y responsables que participaron en la elaboración del presente documento:

<b>Nombre del área responsable de la integración de la elaboración del documento:</b>	Dirección de Fortalecimiento Municipal de la Secretaría de Desarrollo Municipal
<b>Participantes: nombre(s), puesto(s) e información del o los contacto(s) (correo electrónico, teléfono y extensión)</b>	Carlos Morales Castro, Director de Fortalecimiento Municipal, <a href="mailto:carlos.morales@chihuahua.gob.mx">carlos.morales@chihuahua.gob.mx</a> , 4293300 ext. 24519 Heber Aarón Martínez Portillo, Personal Especializado, <a href="mailto:heber.martinez@chihuahua.gob.mx">heber.martinez@chihuahua.gob.mx</a> , 4293300 ext. 24519
<b>Área(s) involucradas en la elaboración del documento:</b>	Dirección de Fortalecimiento Municipal de la Secretaría de





<b>Participantes: nombre(s), puesto(s) e información del o los contacto(s) (correo electrónico, teléfono y extensión)</b>	<b>Desarrollo Municipal</b> Carlos Morales Castro, Director de Fortalecimiento Municipal, <a href="mailto:carlos.morales@chihuahua.gob.mx">carlos.morales@chihuahua.gob.mx</a> , 4293300 ext. 24519 Heber Aarón Martínez Portillo, Personal Especializado, <a href="mailto:heber.martinez@chihuahua.gob.mx">heber.martinez@chihuahua.gob.mx</a> , 4293300 ext. 24519
---	--

  
Lic. Carlos Morales Castro

**Firma y nombre del responsable de la Política Pública y/o Programa presupuestario**

  
Dr. Víctor Manuel Rodríguez Guajardo

**Firma y nombre del titular de la Dependencia y/o Entidad**